

C R O N I C A

VIDA FILOSOFICÁ EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS

En 1814 se fundó la Casa de Enseñanza de Santo Tomás en San José de Costa Rica, primera institución de enseñanza superior creada en el país. En esta Casa de Enseñanza, existió curso de Filosofía, que, desde 1836, estuvo desempeñado por el Dr. D. Nazario Toledo Madrugá.

Por Decreto N° 11 de 3-V-1843, se creó la Universidad de Santo Tomás, que existió hasta el año 1888. En esta Universidad se dieron Estudios Menores, entre ellos Lógica y Filosofía, y Estudios Mayores (Teología, Jurisprudencia y Medicina). En 1874 se vió reducida a las clases de Derecho, y, cuando en 1888 fue suprimida la Universidad, se vió sustituida por Escuelas de Derecho, Ingeniería y Medicina.

D. Nicolás Gallegos, Rector de la Universidad, graduado en Filosofía, autor de obras de texto de esta materia, fue el primer Profesor de la Cátedra de Filosofía, la cual, en 1845, la desempeñó el Dr. Toledo. La Universidad sostuvo, entre otras, Cátedras de Filosofía en Cartago, Heredia y Alajuela; y en 1861 subvencionó el establecimiento de enseñanza, fundado en Cartago por el Dr. P. M. de León-Páez, en que se enseñaba Filosofía e idiomas y estas Cátedras fueron consideradas como universitarias.

La Universidad otorgó títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Filosofía. De Doctor en Filosofía sólo fue investido D. Nicolás Gallegos.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Fundada en 1941, tuvo la organización habitual por Facultades hasta la reforma de 1956, en que recibió una nueva estructura.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (1941-56).

En el Reglamento de 1941, se establecieron cuatro años de Filosofía con tres horas semanales, siendo Prof. el Dr. D. Jorge Volio; y otros cuatro años de Historia de la Filosofía, con don horas semanales, siendo Prof. hasta 1948 D. Moisés Vincenzi.

En 1949 se estableció Introducción a la Filosofía de las Ciencias, siendo titular D. José Fabio Garnier.

Otros Profesores de Filosofía han sido los Lics. Barahona, Gutiérrez Carranza, Herrera y Olarte.

FACULTAD DE CIENCIAS Y LETRAS (1956).

Creada en 1956, comienza a funcionar en el presente año.

"Con la creación de la Facultad de "Ciencias y Letras" desaparecerán como tales la Facultad de Ciencias, que se transforma en los Departamentos de Química y de Parasitología y Bacteriología; la de Filosofía y Letras, que se transforma en los Departamentos de Filosofía, Letras y Lenguas, y de Ciencias Sociales; la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales cambiará su nombre por Facultad de Economía y Administración, al perder sus Secciones de Matemáticas y Estadística, y de Servicio Social, que pasan a los Departamentos de Física y Matemáticas y de Ciencias Sociales respectivamente. La Facultad de Pedagogía cambiará su nombre por el de Facultad de Educación, al recibir el encargo de preparar también los Profesores de Segunda Enseñanza, asumiendo todas las Cátedras de carácter pedagógico." 1.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES

“La Facultad de Ciencias y Letras tendrá a su cargo un plan de “Estudios Generales” obligatorio para todos los alumnos de la Universidad, que tendrá los siguientes fines: a), ofrecer una perspectiva integradora del conocimiento humano previamente a los estudios más especializados, procurando realizar una adecuada vinculación de la Enseñanza Media con la Universitaria. b), Contribuir a la orientación de los jóvenes en el terreno de la vocación profesional”².

Los alumnos, en este Departamento de Estudios Generales, que tiene un año de duración, cursarán tres materias obligatorias, Filosofía, Historia de la Cultura y Castellano, y una, por opción, entre Matemáticas, Biología y Sociología (la que no corresponda a la profesión que luego vayan a estudiar).

La Cátedra de Filosofía, dirigida por el Dr. Láscaris Comneno, y en la que son Prof. Asociados el Dr. Saumells y los Lics. Olarte, Gutiérrez Carranza, Herrera, Barahona, Dengo de Vargas, y Jiménez, tiene el siguiente plan:

CATEDRA DE FILOSOFIA

1º Misión de la filosofía en los Estudios Generales

Dada la estructura y función de los Estudios Generales, la Filosofía viene a presentarse como disciplina especialmente capaz de abrir horizontes y desarrollar la personalidad de los jóvenes estudiantes. El hecho de que la Filosofía pueda interesar a todo hombre en cuanto hombre le confiere un valor formativo básico; y su condición de “madre de todas las ciencias” hace que su estudio sea útil para la comprensión profunda de todas las ramas del saber.

La orientación de la Cátedra de Filosofía ha de ser eminentemente educativa. No se pretende formar investigadores ni profesionales; tampoco se logrará formar filósofos en su sentido facultativo; ha de limitarse a la labor de hacer “universitarios” a los universitarios; coadyuvar, por el ejercicio de la razón, a que los jóvenes ingresados en la Universidad maduren su individual personalidad de hombres, sean capaces de raciocinar por sí mismos ante los problemas más generales, y sepan adoptar posición intelectualmente justificada ante la vida. Todo hombre, para ser eficazmente persona, ha de elaborarse y asimilar normas abstractas de conducta; colaborar en esa elaboración es misión de la Cátedra de Filosofía.

2º Organización didáctica

1 Esquema docente.

Es similar al de las restantes Cátedras de los Estudios Generales: Un Director de Cátedra y varios Profesores Asociados.

Sin embargo, es de especial importancia en esta disciplina la libertad de Cátedra. La labor conjunta de los Profesores debe manifestarse en el homogéneo desarrollo de la temática, pero salvaguardando las posibles diferencias de criterio; las cuales, manifestadas con el mayor respeto mutuo y en plena atmósfera de recíproca comprensión, pueden ser especialmente educativas, al lograr en los alumnos la conciencia del respeto a las ideas ajenas. Entendiendo la Filosofía como el fruto del filosofar personal de cada hombre, cada Profesor por sí, y todos en equipo, deben buscar, no el aprendizaje por el alumno de unas respuestas a unas preguntas, sino que el alumno abra los ojos a los problemas más permanentes, se pregunte por su razón de ser y su sentido, y afronte la tarea de adoptar posición.

De ahí que la labor docente del Profesor de la Cátedra no sea ilustrativa ni informativa. Ha de ser estimulante, incitadora; ha de buscar por todos los medios despertar en la conciencia de los jóvenes el deseo de saber las cosas más y menos sabidas: qué es el mundo, qué es Dios, qué soy yo, qué sentido tiene mi ser en el mundo.

Y de ahí también que sea básicamente decisiva la compenetración de aspiraciones del Profesorado: compenetración en la vivencia de la Filosofía como doctrina que informa la vida. Una constante relación entre los Profesores, mediante un seminario, al menos de periodicidad semanal, se exige para el intercambio de puntos de vista, para la coordinación de los esfuerzos y para recíproca información sobre el desarrollo de los cursos.

Esta orientación no supone un repudio radical de la información. No se educa sin enseñar, ni se puede enseñar sin dejar una huella educadora. Pero la información ha de ser tenida siempre dentro de los límites mínimos, cuidando vigilantemente para que el cultivo del intelecto no sea sustituido por el simple uso de la memoria.

2 Los discentes.

Ante todo ha de tenerse en cuenta que, en su inmensa mayoría, se trata de jóvenes Bachilleres que entran por primera vez en contacto con la Filosofía. Ello exigirá un nivel delicadamente difícil de aproximación al principiante sin rebajar el nivel de la disciplina. La dificultad no reside en una minoría, que a esta edad siente la comezón de los problemas filosóficos, sino en la mayoría, que de por sí no siente la llamada inquietante de la pregunta. A este tipo de alumno, la Cátedra debe servirle de estímulo aguijoneador que al menos le lleve a la percatación de la temática y le ayude a ver con los ojos de la razón.

3 Métodos.

En forma similar a las restantes Cátedras, habrá dos medios generales de aproximación al alumno:

A) La Conferencia semanal, a grupos de doscientos o doscientos cincuenta alumnos, a cargo del Director de la Cátedra. La Conferencia responderá al temario introductorio en la Filosofía, con carácter de Fundamentos de Filosofía, en el sentido de incluir y desarrollar los temas fundamentales sobre los que filosofa el hombre. La redacción del programa es en forma orgánica, integrado por nueve temas unitarios, aunque procurando a su vez que cada Conferencia tenga también una cierta unidad.

Se tendrá cuidado de variar el programa, o al menos la intensidad de los distintos temas, de un Año Académico a otro, para evitar la reiteración del mismo cuestionario.

Para el I Año Académico se propone el siguiente Programa de Conferencias:

- | | |
|---|--|
| I. Introducción al Concepto de Filosofía. | V. El conocimiento. |
| 1. Filosofía y filosofar. | 16. Formas de conocer. |
| 2. Origen del filosofar. | 17. La conciencia. |
| 3. La Filosofía como saber soteriológico y como saber especulativo. | 18. El conocimiento del ser. |
| 4. La Filosofía y los saberes no filosóficos. | 19. La ciencia. |
| II. El mundo. | VI. El arte. |
| 5) La realidad del mundo. | 20. Arte y Técnica. |
| 6. El ser del mundo. | 21. Arte y realidad. |
| 7. La materia. | 22. La obra de arte. |
| 8. El Cosmos y la Matemática. | VII. La moral. |
| III. El hombre. | 23. El fin ético. |
| 9. El ser del hombre. | 24. El deber y la virtud. |
| 10. La especificidad del hombre. | 25. La conciencia moral. |
| 11. La radicalidad del hombre. | 26. La conducta moral. |
| 12. La libertad. | VIII. La religación. |
| IV. La historia. | 27. Naturaleza de la religación. |
| 13. El ente histórico. | 28. El término de la religación. |
| 14. El tiempo histórico. | 29. Alcance racional del término de la religación. |
| 15. Cultura y Civilización. | IV. (30) La Filosofía de la Filosofía. |

Las Conferencias van agrupadas por temas, que son los verdaderos centros sistemáticos de exposición doctrinal. Su número está fijado sobre el Calendario Escolar de la Universidad.

Estos nueve temas han sido determinados por la Cátedra como eje de la enseñanza y serán la fórmula general de los Cursos.

B) Las Clases.

Los alumnos, desglosados en grupos que no sobrepasen el número de cincuenta, asistirán a tres clases semanales. Estos grupos estarán a cargo del Director de la Cátedra y de los Profesores Asociados, en forma autónoma.

La Conferencia semanal reflejará el eje temático que dé organicidad a los distintos grupos.

a) Las ~~dos~~ primeras clases semanales serán dedicadas por el Profesor a la delimitación, desarrollo, confrontación y ultimación del tema sobre el que versan las conferencias. Preferentemente, la primera clase utilizará textos breves de filósofos que sean fundamentales para enfocar el tema, y la segunda se dirigirá a lograr la solución afirmativa del problema. El Profesor tendrá en cuenta el tema que se venga desarrollando, y no necesariamente el aspecto concreto que corresponda a cada Conferencia. Es decir, el desarrollo de las clases se atenderá al siguiente temario (al cual responden también las Conferencias):

- I. Introducción al concepto de Filosofía (cuatro semanas).
- II. El mundo (cuatro semanas).
- III. El hombre (cuatro semanas).
- IV. La historia (tres semanas).
- V. El conocimiento (cuatro semanas).
- VI. El arte (tres semanas).
- VII. La moral (tres semanas).
- VIII. La religión (tres semanas).
- IX. La Filosofía de la Filosofía (una semana).

Con la suficiente antelación, la Cátedra preparará una antología de textos breves, de filósofos de primera importancia, agrupados por temas y que sirvan de material de trabajo a los Profesores para estas clases. Se procurará que los textos reflejen las principales corrientes del pensamiento.

b) La tercera clase semanal se dedicará al comentario de un texto básico de Filosofía. Para cada grupo se elegirá una obra de primera importancia, la cual será objeto de comentario, en esta clase por semana, a lo largo de todo el Año Académico. Conviene se trate de obras distintas para cada grupo. Las obras seleccionadas deberán ser cortas, de léxico asequible (al menos en potencia) al alumno, y de contenido moralmente formativo. La finalidad del comentario es lograr habituar al alumno a la lectura de obras de contenido filosófico, a saber leer comprendiendo lo que lee, y sobre todo a tomar posición ante lo que se lee.

Las clases habrán de adoptar en todo lo posible la forma de auténticos seminarios, en los que el Profesor busque que intervengan activamente todos los alumnos. El diálogo dirigido es la mejor textura para filosofar.

C. Otros medios.

a) Lecturas dirigidas y uso de la Biblioteca Universitaria.

Despertar el amor a la lectura de obras de contenido intelectual tiene que ser aspiración permanente. Para lograrlo, muchas veces, probablemente casi siempre, habrá que obligar, pero todo lo que en este sentido se haga será educativo. El universitario debe estar habituado a concurrir a la Biblioteca (que no es un simple medio de evitar la compra de unos libros, sino un campo de ampliación de medios de acción); debe sentir la necesidad de usar sus libros, y debe ir poco a poco formándose su biblioteca personal. La Cátedra debe evitar en todo momento la polarización en un libro de texto preparador de

un examen; el adiestramiento para el examen ha de venir en el alumno como resultado de las Conferencias y clases y sobre todo como fruto de lecturas variadas.

b) Redacción de trabajos.

La manera más auténtica de controlar las lecturas del alumno se halla en la exigencia de trabajos escritos. En abstracto no es posible fijarles límites, número y calidad. Hacer resúmenes de obras de calidad es el mejor inicio. En principio, la Cátedra, a través de cada uno de sus Profesores, exigirá a los alumnos la redacción de dos de estos trabajos durante el Año Académico, los cuales serán revisados por la Cátedra, tenidos en cuenta para el conocimiento del alumno; y archivados en el expediente del mismo.

c) Conversaciones con los Profesores.

En educación siempre se presentan casos que exigen una atención especial; a atenderlos se dedicará un tiempo determinado, con horario permanente. En muchos casos habrá de ser el Profesor quien llame al alumno, o le dirija en consulta al Director de la Cátedra.

En estas conversaciones se cuidará todo aquello que haga referencia a problemas individuales del alumno, observaciones de tipo personal y deficiencias graves en el trabajo.

SEMINARIO SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFIA

Para la preparación del plan de la Cátedra y la coordinación del trabajo de los Profesores Asociados, se organizó un Seminario, dirigido por el Dr. Láscaris Comneno, con arreglo al siguiente plan:

La Cátedra de Filosofía de los Estudios Generales de la Facultad de Ciencias y Letras se encontrará en el próximo año ante la ingente tarea de preparar para la auténtica vida universitaria, o sea, para la vida de la cultura, a cerca de un millar de alumnos, que, divididos en grupos de cincuenta, formarán unos veinte grupos. La primera dificultad está entonces en disponer de suficiente número de Profesores Asociados, bien preparados, que colaboren con el Director de la Cátedra en la labor docente.

Por este motivo, el Dr. Láscaris Comneno, Director de la Cátedra, organiza un Seminario, dedicado al perfeccionamiento de los aspirantes a Profesores Asociados de Filosofía. Finalidad inmediata: adiestramiento en la Metodología de la Enseñanza de la Filosofía. Finalidad mediata: perfeccionamiento en el conocimiento del contenido de la disciplina.

Los Profesores Asociados, en su mayor parte, son personas con experiencia docente, titulados que hace años ocupan cátedras; ello ha de permitir dar al Seminario una altura realmente universitaria.

Sobre esta base, se ha dado a este Seminario una orientación doble, teórica y práctica, pero dominando la segunda.

Un día por semana se realizará una sesión, relativamente breve, en que el Director de la Cátedra expondrá un tema metodológico, y luego se dialogará sobre el mismo, contrastando puntos de vista y experiencias personales. El temario para esta parte teórica es el siguiente:

1. La transmisión del saber. Enseñar Filosofía y enseñar a filosofar.
2. Concepto de Didáctica de la Filosofía.
3. La enseñanza de la Filosofía y la edad de los alumnos.
4. Requisitos por parte del Profesor de Filosofía. Idem por parte de la institución docente.
5. La clase de Filosofía: su duración.
6. La clase de Filosofía: la exposición doctrinal.
7. Las clases prácticas. El diálogo.
8. El comentario de textos.
9. Instrumentos de trabajo. La Biblioteca.
10. La preparación de las clases por los alumnos. Textos, apuntes, obras de consulta. Los trabajos escritos de los alumnos.
11. Didáctica de la Historia de la Filosofía.
12. La clase de Historia de la Filosofía. Las clases prácticas.

Señalemos como principal resultado la cordialidad y grato ambiente en que se han desarrollado los diálogos y cambios de puntos de vista. La concepción de la Didáctica de la Filosofía como un arte, que exige que la técnica de la exposición sea impregnada por la personalidad del Profesor, ha sido convencimiento general.

Dos días por semana se tiene la parte práctica del Seminario, con una duración aproximada de una hora y media. Estas sesiones consisten en desarrollar una lección y luego someterla a juicio y revisión. Para dar mayor realidad a las lecciones, se desarrollan ante un curso de alumnos de la actual Facultad de Filosofía y Letras, actuando los miembros del Seminario de espectadores. Después, se reúnen éstos y se comenta y analiza la forma como fué dada la clase.

Los temas de las clases son los detallados en el plan de la Cátedra elaborado para el curso próximo. De esta manera se logra la compenetración entre los futuros Profesores Asociados y se coordinan los esfuerzos.

Sin duda, la característica de este Seminario es su activismo. Todos los participantes actúan, ya a través de los diálogos y comentarios, ya desarrollando las clases que son objeto de comentario. El espíritu de superación encuentra así un incentivo, y la preparación profesional gana en intensidad. Este carácter activo del Seminario se manifiesta en la participación de todos sus miembros en las tareas comunes y su importancia no necesita ser destacada tratándose de la Filosofía, disciplina que no tiene el rigor de contenido de las ciencias positivas ni los resultados objetivos de las artes, por lo cual es la personalidad del Profesor, y su capacidad para abrir horizontes a los alumnos el secreto del éxito de la docencia.

Durante tres meses, este Seminario continuará sus sesiones. Su mejor resultado será intensificar la preparación y la experiencia docente de una quincena de Profesores de Filosofía, de entre los cuales serán luego seleccionados los que pasen a laborar en la Cátedra de los Estudios Generales.

Iniciado el Seminario el día 7 de Agosto, se prolongó, con dos sesiones semanales, hasta el 26 de Octubre.

El orden de las sesiones fue el siguiente:

Sesiones:

1º (7-VIII). Planteamiento del Seminario.

Desarrollo del primer punto de Metodología: "La transmisión del saber. Enseñar Filosofía y enseñar a filosofar".

2º (10-VIII). 4:30 — 4:40. Análisis de los tipos de clases, por el Director del Seminario. 4:40 — 5:20. Desarrollo por el Director del Seminario de una clase de comentario de textos (fr. 97 de Heráclito).

5:20 — 6. Discusión

3º (14-VIII). 4 — 4:40. Desarrollo del segundo punto de Metodología: "Concepto de Didáctica de la Filosofía".

4:40 — 5:20. Conferencia sobre "El ser del mundo", por el Director del Seminario.

5:20 — 6. Discusión.

4º (17-VIII). Por falta de alumnos se redujo la sesión a la parte metodológica.

4:40 — 6. Tercer punto metodológico: "La enseñanza de la Filosofía y la edad de los alumnos".

5º (21-VIII) 4:40 — 5:20. Desarrollo de una clase sobre "Humanización del ser". por el Lic. Olarte.

5:20 — 6. Discusión.

6º (24-VIII). 4:40 — 5:20. Desarrollo de una clase de comentario de texto por el Director del Seminario (Aristóteles, Metaf., IV, II).

5:20 — 6. Discusión.

7º 28-VIII. 4 — 4:40 Cuarto punto metodológico: "Requisitos por parte del Profesor de Filosofía. Requisitos por parte de la institución docente".

4:40 — 5:20. Conferencia sobre "El Cosmos y la Matemática" por el Director del Seminario.

5:20 — 6. Discusión.

- 8° (31-VIII). 4:40 — 5:20. Clase práctica sobre el tema de la Conferencia anterior, por el Lic. Gutiérrez Carranza.
5:20 — 6. Discusión.
- 9° (3-IX). 4 — 4:40. Quinto punto de Metodología: "La clase de Filosofía: su duración".
4:40 5:20. Conferencia sobre "El Ser del Hombre", por el Lic. Bonilla.
5:20 — 6. Discusión.
- 10° (7-IX). 4:30 — 5:20. Clase práctica, por la Dra. Gamboa; sobre "El ser del hombre", con textos de Heráclito, Parménides, Unamuno, Dewey.
5:20 — 6. Discusión.
- 11° (11-IX). 4 — 4:40. Sexto punto de Metodología: "La clase de Filosofía: la exposición doctrinal".
4:40 — 5:20 Clase sobre "La especificidad del hombre", por el Director del Seminario.
5:20 — 6. Discusión.
- 12° (14-IX). 4:40 — 5:20. Comentario al texto de Pascal "El hombre no es más que una caña" por la Lic. Sosa de Malavassi.
5:20 — 6. Discusión.
- 13° (18-IX). 4 — 4:40. Séptimo punto de Metodología: "Las clases prácticas. El diálogo."
4:40 — 5:20. Conferencia sobre "La radicalidad del hombre", por el Lic. Gutiérrez Carranza.
5:20 — 6. Discusión.
- 14° (21-IX). 4:40 — 5:20. Clase diálogo sobre el tema de la conferencia anterior por la Lic. de Vargas.
5:20. Discusión.
- 15° (25-IX). 4 — 5. Simposion de los Profesores Olarte, Madrigal, Malavassi y el Director del Seminario, ante los alumnos, sobre "La libertad".
5 — 6. Discusión.
- 16° (28-IX). 4:40 — 5:20. Comentario comparado de dos textos, de Santo Tomás y Sartre, sobre la libertad, por el Sr. Malavassi.
5:20 — 6. Discusión.
- 17° (2-X). 4:20 — 4:40. Deliberación sobre una posible Revista de Filosofía.
4:40 — 5:20. Conferencia sobre "El ser histórico" por la Lic. Irma González.
5:20 — 6. Discusión.
- 18° (5-X). 4:40 — 5:20. Comentario a un texto de San Agustín, *Conf.*, Libro XI, sobre el tiempo, por la Lic. Herrera.
5:20 — 6. Discusión.
- 19° (9-X). 4 — 4:40. Octavo punto de Metodología: "El comentario de textos", "El libro de texto".
4:40 — 5:20. Conferencia sobre "La trascendencia" por el Lic. Olarte.
5:20 — 6. Discusión.
- 20° (16-X). 4:15 — 5. Clase sobre "Las pruebas a posteriori de la existencia de Dios" por la Lic. Jiménez.
5 — 6. Discusión.
- 21° (19-X). 4:40 — 5:20. Clase sobre "El argumento ontológico" por el Lic. Gutiérrez Carranza.
5:20 — 6. Discusión.
- 22° (23-X). 4 — 4:40. Décimo punto de Metodología: "La preparación de las clases por los alumnos: textos, apuntes, obras de consulta. Los trabajos escritos de los alumnos."
4:40 — 5:20. Conferencia sobre "La Filosofía de la Filosofía" por el Director del Seminario.
5:20 — 6. Discusión.
- 23° (26-X). Sesión de clausura del Seminario.
Propuesta del Lic. Bonilla de continuar en el mes de Enero la parte doctrinal.

Puede apreciarse que el plan previo se ha cumplido en casi todos sus puntos. Se han tenido:

- 9 sesiones de Metodología.
- 7 conferencias (Lics. Bonilla, Olarte, G. Carranza, González y tres por el Director del Seminario).
- 7 clases (dos por el Lic. G. Carranza, una por los Lics. Olarte, de Vargas, Jiménez, Dra. Gamboa, y el Director del Seminario).
- 5 clases de comentario de textos (Lics. Sosa de Malavassi, Herrera, Sr. Malavassi y dos del Director del Seminario).
- 1 Simposion (Lic. Olarte, Madrigal, Sr. Malavassi y el Director del Seminario).
- 20 discusiones sobre las clases y temas.

CATEDRA DE MATEMATICAS

Dada la orientación integradora de los Estudios Generales, la Cátedra de Matemáticas fué concebida en el sentido de la Teoría de la Ciencia, por lo cual juzgamos adecuado informar de su plan.

Dirigida la Cátedra por el Dr. Saumells, autor del plan, son Profesores Asociados D. José Joaquín Trejos y D. Luis González.

Una de las características más hondas que definen la actual docencia universitaria en todas partes consiste en la creciente tendencia a la especialización. La Universidad, renunciando a su originaria vocación, tiende a convertirse progresivamente en un simple conglomerado de Escuelas especiales sin más conexión entre ellas que la meramente administrativa.

Una crítica superficial y mal informada conduce a veces a condenar lisa y llanamente esta tendencia de la vida universitaria.

Existen en realidad poderosas razones que justifican la creciente especialización de la enseñanza universitaria. Por una parte, la Universidad no puede desentenderse de una exigencia capital que la sociedad impone a los graduados universitarios. Esta exigencia se cifra en una afirmación paradójica: lo que comúnmente se pide del intelectual, del hombre de carrera, no es precisamente que entienda bien las ideas que posee sino que las utilice bien. Jamás en época alguna de la historia ha manejado el hombre tantas ideas como en la actualidad. Pocas épocas pueden compararse a la nuestra por el desinterés para la comprensión profundizada del mar de ideas en que navega. Un aspecto, pues, de la especialización universitaria depende de la primacía —primacía de la que la Universidad no puede desentenderse totalmente— del rendimiento práctico sobre el entendimiento teórico.

Pero, por otra parte, no debe ignorarse que la especialización académica presenta un aspecto netamente positivo desde el punto de vista rigurosamente universitario. En muchas y decisivas ocasiones un avance de la matemática o de la fisicomatemática en particular, supone la reconvergencia de un amplio dominio del saber en un solo tema concreto de especialización. Los progresos de la matemática pura en una dirección determinada lo mismo que las consecuencias teóricas de la fisicomatemática en dominios de apariencia muy particularizada, equivalen a especializaciones obtenidas después de un ingente proceso de generalización. Puede hablarse en este caso de un verdadero humanismo de la especialización: de una especialización generalizadora que sirve a la vez los intereses de la práctica y complace las aspiraciones de una vasta contemplación teórica. Multitud de ejemplos podrían ilustrar este aserto: valga el caso de la moderna fisicomatemática cuántica para poner de relieve la multitud de ideas procedentes de alejados dominios —Lógica, Filosofía, etc.— que tal disciplina especial ha movilizado en torno suyo.

Existe, pues, una forma de especialización científica considerada con razón peyorativamente como una actitud inhumana del entendimiento ante los problemas que la realidad nos presenta. Se trata del especialismo miope y angosto de los que se vanaglorian de su ignorancia de todas las cuestiones que suponen al margen de su raquítico e insubstancial dominio de estudio. Este especialismo, peligro connatural a la mentalidad germánica y anglosajona, con ser malo no es peor que tal forma de pseudohumanismo libresco jactancioso y vago que amenaza constantemente la formación universitaria en los países de mentalidad latina.

Entre estos extremos cabe citar el horizonte genérico, humanístico de la Matemática en cuanto que responde a una doble y fundamental aspiración de la formación universitaria: precisión conceptual por un lado y universalidad temática por otro.

Una importante lección que se desprende del examen del horizonte cultural contemporáneo, consiste en la constatación del gran valor inductivo que la Matemática ha desplegado tanto en sus construcciones puras como en los hallazgos más tangibles de las ciencias físicas. La historia moderna de las ideas nos muestra las numerosas ocasiones en que los conceptos matemáticos preceden, clarifican y posibilitan el ámbito del descubrimiento real.

El espectáculo de este poder creador de la matemática suscita el interés del estudioso en general y despierta el deseo de conocer las líneas maestras de esta sutil urdimbre científica que sostiene el peso de las conquistas teóricas y prácticas que caracterizan al mundo contemporáneo. El dominio de la Matemática es probablemente tan activamente definidor del espíritu contemporáneo como lo fué el Derecho en el mundo romano, la Filosofía en el mundo helénico o la Religión en el pueblo de Israel. Por esto ha de ser incluido en el programa de estudio de todo universitario.

Ahora bien: es evidente de por sí que un ideal especulativo tan vasto como el que la Matemática recubre no puede reducirse exclusivamente a un elenco de técnicas operatorias. Debe preverse sin error que las principales disciplinas en que la Matemática se despliega y se concreta son solidarias de una específica actitud especulativa del espíritu: el espíritu matemático.

En qué consisten los rasgos cardinales del espíritu matemático. Cómo y a través de qué aventuras intelectuales ha conquistado el hombre esta dimensión especulativa de su mente. He aquí las cuestiones a que responde el temario siguiente tal como se analiza en el "Plan de Seminario" adjunto.

TEMARIO

- 1.— La Ciencia como Astronomía.
- 2.— Ptolomeo. El Almagesto. Realidad, apariencia y teoría matemática.
- 3.— Copérnico y el Heliocentrismo.
- 4.— Kepler. Las leyes matemáticas del sistema solar.
- 5.— Kepler. Cinemática y Armonía.
- 6.— Newton. De la Cinemática a la Mecánica Racional.
- 7.— Newton. El Principio de Inercia.
- 8.— Newton. Hechos y leyes astronómicas.
- 9.— Newton. El Cálculo Infinitesimal.
- 10.— Laplace. Mecánica y Cosmogonía del sistema solar.
- 11.— Galileo. La matematización de la experiencia.
- 12.— Galileo. La ley de la caída de los graves.
- 13.— Las Matemáticas ante el acontecer natural.
- 14.— Galileo. Sentido de las polémicas en torno a la revolución copernicana.
- 15.— La Geometría Euclídea como método matemático.
- 16.— La Geometría Euclídea como sistema.
- 17.— Axiomas y postulados. La deducción geométrica.
- 18.— Geometría y Filosofía. Verdad y Realidad.
- 19.— Geometría y Filosofía. Platón, Kant.
- 20.— La Geometría Analítica. Su origen: Descartes.

- 21.— *Las extensiones de la idea de número. Los números racionales.*
- 22.— *Los números irracionales. La continuidad.*
- 23.— *Idea del número complejo.*
- 24.— *Teoría de números.*
- 25.— *Los grandes problemas fisicomatemáticos del siglo XIX.*
- 26.— *El postulado geométrico de las paralelas y la realidad del paralelismo.*
- 27.— *Las propiedades geométricas. Propiedades métricas, proyectivas y topológicas.*
- 28.— *La Geometría proyectiva.*
- 29.— *El postulado fisicomatemático del éter y la existencia real del éter.*
- 30.— *Al dintel de la Fisicomatemática moderna.*

PLAN DE SEMINARIO

TEMA A:

LA ASTRONOMIA COMO CIENCIA MATEMÁTICA

Los alumnos que concurrirán al curso de Matemáticas de Estudios Generales son precisamente aquéllos cuya espontánea vocación académica está más distante de la abstracción propia de las Ciencias Matemáticas. Ha parecido, por consiguiente oportuno atraer su atención hacia la Matemática a través de un tema tan sugestivo como la Astronomía por reunir éste dos ventajas principales:

En primer lugar, las grandes cuestiones relativas a la teoría astronómica presentan un inmediato aspecto intuitivo que permite una forma de exposición atractiva a partir de nociones elementalísimas que pueden ir ampliándose en el decurso de sucesivas lecciones. En segundo lugar, los problemas que la teoría astronómica ha suscitado desde Ptolomeo a Newton han sido otras tantas ocasiones de progreso matemático. Al filo de la evolución de las ideas de Cinemática y Mecánica celestes puede conducirse a los universitarios recién ingresados, desde las más elementales nociones de geometría (Almagesto de Ptolomeo) hasta el dintel del Cálculo Infinitesimal ("Principio Mathematica", Newton)

En el proceso de formación de la teoría astronómica se pretende exponer con precisión la articulación de tres etapas principales:

- 1º— *La estructura interna de la teoría viene exclusivamente regulada por las exigencias de la apariencia fenoménica. (Ptolomeo, Copérnico)*
- 2.— *La teoría astronómica está regulada por una ley matemática interna de carácter cinemático (Kepler).*
- 3º— *La teoría astronómica obedece a una ley matemática de carácter mecánico (Newton).*

Exponiendo debidamente estas tres etapas principales de la formación de la teoría matemática, el alumno quedará en perfectas condiciones para entender, en su acepción clásica, la primacía del concepto matemático sobre la apariencia.

TEMA B:

LA MATEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Este segundo tema general distribuido en una serie de lecciones del programa, va destinado a atraer la atención de los alumnos sobre el problema principal que ha dado origen al cálculo infinitesimal: el movimiento variado.

Podría proponerse la cuestión desde dos ángulos distintos. Primeramente un examen de las ideas de Galileo en tanto que representan el acceso a la modernidad en el pensamiento científico. El aspecto que hay que poner más de relieve es la intuición genial del italiano al considerar la aceleración como directamente proporcional al tiempo en la caída libre, dando así la primera gran ley fisicomatemática clásica. En torno a este tema puede mostrarse con una claridad meridiana en qué consiste la primacía de una noción matemática sobre el acontecer real que dicha noción clarifica e introduce en la Ciencia.

En segundo lugar, en una lección muy sugestiva, puede explicarse el sentido de la polémica del heliocentrismo que sostuvo Galileo con las autoridades del Santo Oficio, en

especial con el Cardenal Belarmino. Los alumnos podrán entender satisfactoriamente el fondo de una cuestión profunda que los manuales de historia de la Ciencia adulteran en uno u otro sentido movidos por prejuicios partidistas. Se trata del problema de la significación física y filosófica de una teoría matemática del acontecer natural.

TEMA C:

LA GEOMETRÍA EUCLIDEA Y LAS NO-EUCLIDEAS

La temática de la Geometría Euclídea podría dividirse en cuatro apartados para tratar en el Seminario a fin de orientar la metodología de su enseñanza en el transcurso del año académico:

1º— La independencia sistemática y metódica de las proposiciones geométricas.

2º— La conexión metódica.

a) La axiomatización.

b) La teoría de la demostración. La cuestión sobre la que hay que llamar la atención en el caso de alumnos principiantes consiste en poner de relieve la primacía de la deducción metódica sobre la evidencia intuitiva explicando la diferencia entre el conocimiento persuasivo y el conocimiento convictivo.

En este segundo apartado podrían muy bien considerarse los precedentes teóricos que han conducido a la Geometría Analítica.

3º— Un examen de la jerarquía de las propiedades geométricas dará una idea suficiente del proceso matemático de generalización. Examen de las propiedades métricas de la Geometría. Puede procederse por ejemplo según el siguiente plan: mostrar cómo la noción de "mitad de un segmento", por ejemplo, es una estricta propiedad métrica suya. Construir dos circunferencias octogonales y demostrar que los cuatro puntos en que queda dividida una secante que sea diámetro de uno de los círculos, están en cuaterna armónica. Hacer ver cómo la división armónica de un segmento es en el fondo, una propiedad proyectiva suya que se conserva por proyección y sección. Construcción proyectiva de una cuaterna armónica por medio de un cuadrilátero completo. Llamar la atención sobre las propiedades topológicas que se conservan a través de toda transformación biunívoca o continua.

Estos ejemplos pueden conducir a clarificar el conjunto de transformaciones que cumplen con los postulados de un grupo algebraico. En este momento el alumno estará en condiciones de darse cuenta del carácter del Algebra Moderna. Si la ocasión se presenta oportuna podría examinarse en este terreno el grupo del icosaedro valiéndose de este sólido geométrico y mostrando a su través los subgrupos que dicho cuerpo encierra . . . Adviértase en este caso que el alumno puede descubrir por sí mismo tal grupo construyéndose un icosaedro y constatando el número de coincidencias del sólido consigo mismo empleando los diversos ejes de rotación. Para hacer más sugestivo este horizonte puede recurrirse a la teoría de los colores y mostrar que el conjunto de colores no forma grupo algebraico por no cumplir con el postulado de asociación . . .

Pasando de este terreno estrictamente matemático al dominio de la Filosofía, puede examinarse la crítica e interpretación kantiana de la Geometría.

4º— Postulado del paralelismo. Independencia de los postulados de base. Intentos de demostración. Descubrimiento de Lobatchewsky, etc.

(Considero en este punto del máximo interés el llamar la atención respecto de la analogía epistemológica entre el problema matemático del paralelismo y el problema del éter electromagnético).

TEMA D:

LA SERIE NATURAL Y LAS EXTENSIONES DE LA IDEA DE NUMERO

La cuestión inicial consiste aquí en atraer la atención sobre la incompatibilidad de fondo entre las nociones de número y de operación. Explicar cómo en nuestro siglo de tanta dedicación por la matemática queda todavía por explorar la inmensidad del campo de la teoría de Números. Puede recurrirse al último teorema de Fermat como sugestivo ejemplo. Clasificación de los racionales. Teoría del irracional con algunas referencias históricas para dar sugestión al tema. El irracional y el continuo. Paradojas matemáticas del continuo. Ejemplos geométricos.

TEMA E:

LOS GRANDES EXITOS DE LA INVESTIGACION FISICOMATEMATICA EN EL SIGLO XIX. GEOMETRIA PROYECTIVA Y CAMPO ELECTROMAGNETICO

Este tema y el siguiente me parecen de un valor excepcional para mostrar con claridad y precisión el espíritu matemático de la Física Clásica. Puede iniciarse con una semblanza muy aleccionadora sobre la personalidad de von Stauät, el creador de la Proyectiva y de Maxwell, el autor de la teoría del campo clásico, poniendo de relieve su parentesco mental. Describiendo las líneas maestras, los estribos en que se asientan ambas teorías matemáticas, puede adquirirse una acertada noción sobre la consistencia matemática de una teoría y de los límites que dicha teoría no puede rebasar. El tema es altamente sugestivo por sí mismo y representa una especie de resumen potenciado de varias explicaciones anteriores.

TEMA F:

LOS GRANDES FRACASOS DE LA INVESTIGACION FISICOMATEMATICA CLASICA. PARALELISMO GEOMETRICO Y ETÉR FISICO

El paralelismo geométrico aparecía a los matemáticos del siglo pasado como la profunda base de sustentación de la Geometría.

¿Las tentativas para justificarlo fracasaron? ¿Qué es la Geometría euclídea después del fracaso del paralelismo? ¿Dónde y cómo se sostiene? ¿Qué clase de verdad afirman las proposiciones euclídeas?

El éter electromagnético aparecía a los físicos del siglo pasado como la profunda base de sustentación de la Física clásica.

Las tentativas para demostrar su existencia fracasaron. ¿Qué es la física clásica después del fracaso del éter? ¿Dónde y cómo se sostiene? ¿Qué clase de verdad afirman las leyes físicas?

TEMA G:

AL DINTEL DEL SIGLO XX

La teoría gravitacional de la Relatividad generalizada es el producto de la genial articulación científica de dos enormes fracasos. El fracaso del éter condujo a Einstein primeramente a la Relatividad restringida. El fracaso del paralelismo condujo a Rir-mann a la geometría de su nombre. La Relatividad general articula el fruto de estos dos fracasos.

Este último tema puede ser examinado en el Seminario simplemente para llamar la atención de los profesores, si lo juzgan oportuno, sobre el punto donde conduciría el ulterior desarrollo del programa del curso de Matemáticas de Estudios Generales.

M E T O D O L O G I A

La naturaleza del programa de curso, por una parte, y las condiciones iniciales de formación comunes a los estudiantes recién ingresados, por otra, forman las dos coordenadas que nos han de dar la posición precisa de la metodología adecuada al curso de Matemáticas de Estudios Generales.

El programa de cursos expuesto más arriba está confeccionado desde la primera a la última lección al servicio de una sola ambición: la trabazón interna; la consecuencia racional de una serie de temas cuyo interés estriba, no en lo que digan por separado como meras ocasiones de erudición, sino en lo que dicen conjuntamente en virtud de la conexión íntima que unos con otros guardan. Mostrar esta conexión, enseñar como el proceso de formación del pensamiento matemático no es —en sus fundamentos— un proceso de agregación o yuxtaposición de elementos, sino más bien la germinación de una idea sencilla que al desarrollarse se organiza, se jerarquiza y va poniendo en evidencia el poder especulativo mismo de nuestro espíritu.

Es muy cierto que la explicación del programa supondrá en muchas ocasiones el dar a los alumnos conceptos, ideas y palabras de que ellos inicialmente carecen. Esta labor es sin embargo introductoria. Dicho en concreto y en ejemplo: El objetivo del curso no puede reducirse en modo alguno a una constatación de esta índole: "Los alumnos, al ingresar, no sabían lo que es una cuádriga, una función, una constante, una homotecia, etc.; ahora lo saben". Más en el fondo de los personajes que representan el drama de la formación de la Matemática, está el drama mismo, el sentido de su argumento, las leyes a que este argumento obedece. Aquello que precisamente ha de conseguirse es que los alumnos lleguen a interesarse por los conceptos matemáticos y por hilación técnica, operativa, movidos por el interés que en ellos ha de despertar el conocimiento de los rasgos principales del proceso de formación del ideal matemático.

El cumplimiento de este objetivo es tarea específica de las conferencias semanales en cada una de las cuales se carga el acento muy especialmente sobre la unidad interna de la temática. Las conferencias darán pues, en cada caso, las direcciones de formación del pensamiento matemático y ello de la manera más sugestiva y atractiva que sea posible.

Valgan las observaciones siguientes a título de ejemplo: en el tránsito y evolución matemática que va desde Copérnico a Kepler es absolutamente esencial que los alumnos entiendan qué significa el que una teoría astronómica tenga una interna ordenación matemática. En Copérnico los movimientos planetarios son tales que dan de manera simple razón de la apariencia inmediata. Insistir en este punto; hacer ver que ésta parecía la aspiración última a que podía llegar una teoría física. Dar ejemplos en que suponemos que la realidad es aquéllo que explica y viene exigido por la apariencia. Después introducir la genial y decisiva idea de Kepler: los movimientos de los planetas no sólo son aquéllos que las apariencias exigen sino aquéllos que obedecen a una ley matemática interior a la teoría misma. Ya no son sólo las apariencias las que regulan la estructura interna de la teoría sino además un orden matemático: los planetas se mueven de acuerdo con una ley. La presunción de la existencia de esta ley y su hallazgo representa una de las mayores aportaciones a la Ciencia. Su tercera ley le costó a Kepler 23 años de tensa meditación. Desde Kepler, una ley física ya no queda sometida al arbitrio de la imaginación sino a las exigencias matemáticas . . .

Obsérvese que esta conferencia puede desarrollarse sin indicar cuáles son las leyes de Kepler en concreto. En la conferencia se ha llamado la atención respecto de la trascendencia que en toda la modernidad va a tener esta idea estupenda de buscar una legislación matemática al acontecer astronómico.

Las dos lecciones complementarias siguientes servirán para explicar dichas leyes con detalle analizándolas bien, comentándolas, aclarando todas las dificultades que su comprensión presenta.

Por otra parte, los profesores asociados en sus reuniones periódicas con el director de Cátedra pueden criticar todos los aspectos de la conferencia que les parezca conveniente y útil.

Después de la conferencia y de estas dos lecciones complementarias, los alumnos vienen obligados a redactar un resumen del contenido de la explicación ilustrado con las ampliaciones y aclaraciones que hayan recibido.

La tercera lección complementaria está dedicada al examen y comentario de estos trabajos. Lord Kelvin decía que él sólo entendía lo que podía dibujar. Transponiendo esta observación al terreno de la Metodología se podría asegurar que los alumnos sólo entienden aquello que son capaces de escribir por sí mismos. Estos trabajos han de constituir la garantía de que los alumnos no se pierden en vaguedades desde el momento en que vienen obligados a consignar por escrito lo que han entendido y tal como lo han entendido.

En esta tercera lección complementaria el profesor leerá algunos de estos trabajos, buenos, medianos y malos poniendo de relieve los aciertos y errores de su contenido y redacción. Dará instrucciones para estimular el progreso en este terreno, guiará a los alumnos y los irá inclinando a trabajos de más altos vuelos. Les indicará bibliografía con la cual ampliar y precisar los conocimientos adquiridos.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Este Departamento tendrá su propio plan de Estudios Superiores, en el quinto año de la Facultad, al que tendrán acceso todos los alumnos de la misma, cualquiera que sea el Departamento en que hayan tomado los Estudios Principales (de segundo a cuarto años). Este quinto año de Licenciatura será el siguiente: Antropología Filosófica, Historia de la Filosofía (para los alumnos provenientes de los Departamentos de Ciencias), Teoría de las Ciencias (para los de Letras), Metafísica, Axiología, Epistemología y Psicología.

A lo largo de los Estudios Principales, los alumnos de los Departamentos de Letras cursarán, en el Departamento de Filosofía, Filosofía Clásica, Filosofía Medieval y Moderna y Filosofía Contemporánea (tres cursos) y los de los Departamentos de Ciencias Historia de la Ciencia.

Además, cada tres años, el Departamento ofrecerá un curso de una conferencia semanal; para los alumnos de los Departamentos de Ciencias, de Filosofía de la Ciencia; para los de Historia, de Filosofía de la Historia; y para los de Filología, de Filosofía del Lenguaje.

*

* * *

CURSOS Y CONFERENCIAS EN COSTA RICA (1956)

UNIVERSIDAD:

Curso de capacitación psicopedagógica, organizado por el Comité Nacional de Salud Mental y el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad. Materias: Desenvolvimiento del niño y del adolescente, Conocimiento de la personalidad, tópicos sociales y pedagógicos.

Dr. Enrique C. Henríquez: "La sugestión criminal en los ignorantes fanáticos" (24-III-56).

Dr. Peter Heintz: "Algunos aspectos sociológicos de la Sociología" (17-IV-56).

Dr. Diego González: "El sentido filosófico de la Educación democrática" (23-IV-56).

Dr. Peter Heintz: "Algunas investigaciones recientes en el campo de la Psicología social" (25-IV-56).

Dr. Peter Heintz: "El estudio de la niñez y de la adolescencia en la Antropología Cultural" (3-V-56).

J. F. Stahl Izquierdo: "La filosofía monística de Harry Waton" (9-VI-56).

Dr. Láscaris Comneno: "La Filosofía existencial" (14-VIII-56).

Dr. Láscaris Comneno: "La libertad en Grecia" (8-VIII-56).

Prof. A. Bonilla: "Don Marcelino Menéndez Pelayo y sus Ideas Estéticas" "Temario: 1º, Don Marcelino y el Siglo XIX; 2º, Un salto hacia la unidad de la cultura española; 3º, Su formación cultural: de Horacio a Kant; 4º, La contradicción de Menéndez Pelayo; el clásico y el místico; 5º, Análisis de la "Historia de las Ideas Estéticas"; y 6º, Síntesis de la obra" (18-X-56).

- Prof. T. Olarte: "La Filosofía de Marcelino Menéndez Pelayo". "Temario: 1º; Las fases de la evolución de la filosofía de Marcelino Menéndez Pelayo; 2º; Formación filosófica universitaria de Marcelino Menéndez Pelayo; 3º; La escuela escocesa-catalana. El krausismo. El escolasticismo; 4º; Su ideal permanente de lo que ha de ser la tarea del filosofar; 5º; Su período hispanizante: España y la filosofía a) R. Lulio, b), L. Vives; 6º; Su período europeizante: ampliación de su perspectiva filosófica. Influencia germánica: R. H. Lotze; y 7º; M. Menéndez Pelayo abandona el estudio de la filosofía y se enfoca hacia la crítica literaria" (30-X-56).
- Dr. C. Láscaris Comneno: "Menéndez Pelayo, historiador de la Filosofía". "Temario: 1º; La polémica de la "Ciencia Española" como motivación de una dedicación; 2º; El erudito y el pensador; 3º; El humanista y el historiador; 4º La historia de la Filosofía y la Historia de la Cultura; 5º Aporías del pensamiento filosófico; 6º; Virtualidad presente del pasado Filosófico; 7º; Hegel y Aristóteles; y 8º; La Historia de la Filosofía Española. Caracterología de las {Filosofías nacionales" (8-XI-56).
- Dr. Salvador Aguado Andreut: "D. Marcelino Menéndez Pelayo y la Historia de la Literatura Española" (15-XI-56).
- Coloquio de los Profs. de Filosofía de la Facultad de Ciencias y Letras con el Dr. Niemann, Prof. del College of the Pacific (15-XII-56).

CENTRO MEDICO-CULTURAL:

- Prof. J. Basileo Acuña: "Jung, Toynbee y Elliot, tres pensadores contemporáneos" (dos conf.: 11 y 18-II-56).
- Lic. Claudio Gutiérrez Carranza: "Filosofía del Renacimiento" (7-VII-56).
- Dr. C. Láscaris Comneno: "Civilización y Cultura" (1-IX-56).
- Dr. Láscaris Comneno: "Unamuno: El sentimiento trágico de la vida" (8-IX-56).

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIOS:

- Lic. Claudio Gutiérrez Carranza: "El pensamiento de Descartes" (dos conf.: VII-56).
- Lic. Claudio Gutiérrez Carranza: "El concepto de encarnación en la Filosofía de Gabriel Marcel" (dos conf.: X-56).

OTROS:

- Prof. Jesús Véliz Lizárraga: "Doctrinas políticas contemporáneas de América Latina" (4-I-56).
- El 31 de Enero y el 1º de Febrero tuvo lugar una reunión pública sobre la asistencia psiquiátrica en Costa Rica, organizada por el Ministerio de Salubridad Pública y el Comité de Estudios Psiquiátricos en Costa Rica.
- Dr. Enrique C. Henríquez: "El semi—sueño en psiquiatría forense" (16-III-56). Tribuna del Grupo "Moreno Cañas".

En el tema DERECHO del Certamen Nacional de Cultura de El Salvador, correspondiente a 1956, obtuvieron el primero y el segundo premios, respectivamente, dos obras de tipo filosófico, *Los Valores y el Derecho*, de Julio Fausto Fernández, de la Universidad de El Salvador, e *Introducción a una Axiología Jurídica*, de Abelardo Bonilla, de la Universidad de Costa Rica. Ambos trabajos, aún inéditos, coinciden en el tema general, pero difieren en la extensión (mayor la del primero) y en el método y la exposición. La obra de Fernández enfoca directamente la Teoría de los Valores y la analiza histórica y críticamente, hasta enlazarla con la Filosofía del Derecho, aportando una documentación y una bibliografía muy completas. La de Bonilla es más sintética y parte del Derecho mismo en sus concepciones teóricas y su desarrollo histórico, para llegar a la explicación y análisis de los valores, en los que encuentra el campo deontológico y la posible solución de los grandes problemas jurídicos.

Entre los temas del Certamen Nacional de Cultura, para este año de 1957, se ha incluido el tema Filosofía.